



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO FUERA DE CONVENIO, CON LA CATEGORÍA DE JEFE DE CRÉDITOS IMPAGADOS, EN LA ENTIDAD ESTATAL DE DERECHO PÚBLICO TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 29 DE JULIO DE 2021, DE LA SUBSECRETARÍA (BOE 31/07/2021).

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 29 de julio de 2021, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para la provisión de plaza de personal laboral fijo fuera de convenio, con la categoría de Jefe de Créditos Impagados, en la Entidad Estatal de Derecho Público Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, el Tribunal en sesión de 24 de enero de 2022, ha acordado:

PRIMERO.- Declarar que han superado el segundo ejercicio de la oposición los aspirantes que figuran en el Anexo I (por orden de puntuación) y en el Anexo II (por orden alfabético).

SEGUNDO.- Convocar a los aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la oposición para la realización del TERCER EJERCICIO que tendrá lugar el día 16 de febrero de 2022 a las 16:00 horas, en el Centro de Estudios Penitenciarios, sito en la calle Cedaceros nº 11, tercera planta, 28014, Madrid.

TERCERO.- Los aspirantes podrán disponer para el desarrollo del ejercicio de textos legales que contengan normativa publicada exclusivamente en el Boletín Oficial del Estado. Por tanto, queda excluida la legislación comentada tanto jurisprudencial como doctrinalmente, así como instrucciones, circulares y órdenes de servicio. No se podrá disponer de legislación con anotaciones manuales. Se procederá a la retirada de cualquier tipo de publicación que no cumpla los requisitos anteriores.

Los opositores portarán para la realización de este ejercicio documento nacional de identidad, pasaporte o carnet de conducir, bolígrafo de color azul o negro, así como la preceptiva mascarilla.

En Madrid, a 26 de enero de 2022

La Presidenta del Tribunal
Ana Belén Ayuso Fernández



MINISTERIO
DEL INTERIOR



TRABAJO PENITENCIARIO Y
FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PERSONAL LABORAL
FIJO FUERA DE CONVENIO, CATEGORÍA JEFE DE CRÉDITOS
IMPAGADOS (OEP 2018)

ANEXO I
(Por orden de puntuación)

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOTA
01*16	IGNACIO	ECHAIDE	DE LUCAS	14,96
77*94	PURIFICACIÓN	GUTIÉRREZ	ARJONILLA	14,65



MINISTERIO
DEL INTERIOR



TRABAJO PENITENCIARIO Y
FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PERSONAL LABORAL
FIJO FUERA DE CONVENIO, CATEGORÍA JEFE DE CRÉDITOS
IMPAGADOS (OEP 2018)

ANEXO II
(Por orden alfabético)

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOTA
01*16	IGNACIO	ECHAIDE	DE LUCAS	14,96
77*94	PURIFICACIÓN	GUTIÉRREZ	ARJONILLA	14,65